

Nombre: Ernesto Bacho Garzón.

Tipo De Declaración: Modificación

Fecha De Declaración: 30 de mayo de 2023.

Dependencia: Tribunal Electoral del Estado de Guerrero



Datos del puesto o encargo del servidor público

Domicilio: Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 21 oriente Colonia Ciudad de los Servicios

Área De Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

Funciones Principales:

1. Integración de expedientes jurisdiccionales.
2. Preparación de la certificación de copias derivadas de las resoluciones y demás determinaciones jurisdiccionales.
3. Habilitado como actuario, para realizar las notificaciones correspondientes.
4. Integración de cuadernillos de amparo.
5. Integración de cuadernillos de medios de impugnación en materia electoral federal contra actos del Tribunal Electoral del Estado.
6. Apoyo en el turno de expedientes jurisdiccionales y cuadernillos.
7. Apoyo en el control y llenado de los libros de gobierno de la Secretaría General de Acuerdos.
9. Glosar resoluciones y sus respectivas notificaciones y demás actuaciones a los expedientes jurisdiccionales.
10. Costura de expedientes.
11. Coordinar la expedición y entrega a los actuarios, de las copias certificadas de las resoluciones, para su oportuna notificación.
12. Organizar la documentación para su envío, relativa a los medios de impugnación federal contra actos del Tribunal Electoral del Estado, a la Sala Regional Ciudad de México y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Teléfono Oficina: 01 747 41 1 38 42 ext. 139

Correo electrónico: principedelrap7@hotmail.com

Fecha de inicio del cargo: 01 de junio de 2004.

**No estoy de acuerdo en hacer públicos mis datos
patrimoniales**

Datos patrimoniales. - Bienes inmuebles

Tipo bien	Fecha	Valor

Datos patrimoniales. - Bienes muebles

Tipo	Valor de adquisición	Valor actual

Datos patrimoniales. - Vehículos

Marca	Tipo	Modelo	Valor de adquisición

Datos patrimoniales. - Cuenta bancaria

Tipo	Saldo

Datos patrimoniales. - Adeudos

Tipo	Monto

Los datos aquí recabados fueron escritos directamente por el servidor público titular de la información.

Atentamente


Ernesto Bacho Garzón.